

Educación y cooperación para el desarrollo

Código: 101646

Créditos ECTS: 6

2024/2025

Titulación	Tipo	Curso
2500260 Educación social	OT	3
2500260 Educación social	OT	4
2500261 Pedagogía	OT	4

Contacto

Nombre: Jordi Prat Fernandez

Correo electrónico: jordi.prat@uab.cat

Idiomas de los grupos

Puede consultar esta información al [final](#) del documento.

Prerrequisitos

Esta asignatura es optativa para los estudios del Grado de Pedagogía y Educación social.

Es recomendable para el alumnado interesado en el programa de movilidad del Prácticum en América Latina. Así mismo, se recomienda a estudiantes que quieran realizar sus prácticas en organizaciones del ámbito de la cooperación internacional o de la Educación para el Desarrollo o Educación para la Justicia global.

Objetivos y contextualización

1. Conocer y aplicar el concepto de desarrollo y sus críticas.
2. Conocer, analizar y comprender la situación educativa a escala internacional, en particular en cuanto a las desigualdades entre norte y sur globales.
3. Conocer, analizar y comprender la acción de los diferentes actores de cooperación internacional, especialmente aquellos del sector educativo.
- 4.- Conocer y aplicar estrategias d'Educación para el Desarrollo Sostenible o Educación para la Justicia Global.

Competencias

Educación social

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.

- Contextualizar la acción socioeducativa en función de los distintos paradigmas teóricos que han elaborado las ciencias de la educación y en función del contexto socio-histórico de los individuos, grupos e instituciones.
- Diseñar planes y procesos de evaluación según las diferentes finalidades, técnicas e instrumentos, momentos y perspectivas de la evaluación educativa.
- Diseñar y desarrollar procesos de participación ciudadana y acción socio-comunitaria.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.

Pedagogía

- Actuar con responsabilidad ética y con respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio evaluando las desigualdades por razón de sexo/género.
- Actuar en el ámbito de conocimiento propio valorando el impacto social, económico y medioambiental.
- Analizar y comprender los referentes teóricos, históricos, culturales, políticos, ambientales y legales que conforman situaciones y propuestas educativas y formativas.
- Evaluar políticas, instituciones y sistemas educativos.
- Introducir cambios en los métodos y los procesos del ámbito de conocimiento para dar respuestas innovadoras a las necesidades y demandas de la sociedad.

Resultados de aprendizaje

1. Analizar críticamente los principios, valores y procedimientos que rigen el ejercicio de la profesión.
2. Comunicar haciendo un uso no sexista ni discriminatorio del lenguaje.
3. Diseñar acciones para implementar la educación para el desarrollo.
4. Evaluar las políticas y programas derivados de las mismas relativos a la educación para el desarrollo.
5. Identificar las principales desigualdades y discriminaciones por razón de sexo/género presentes en la sociedad.
6. Incorporar a sus análisis los referentes contextuales necesarios vinculados a problemas y propuestas concretas sobre la educación para el desarrollo.
7. Proponer nuevos métodos o soluciones alternativas fundamentadas.
8. Proponer proyectos y acciones que estén de acuerdo con los principios de responsabilidad ética y de respeto por los derechos y deberes fundamentales, la diversidad y los valores democráticos.
9. Proponer proyectos y acciones que incorporen la perspectiva de género.
10. Proponer proyectos y acciones viables que potencien los beneficios sociales, económicos y medioambientales.
11. Valorar el impacto de las dificultades, los prejuicios y las discriminaciones que pueden incluir las acciones o proyectos, a corto o largo plazo, en relación con determinadas personas o colectivos.

Contenido

- I. Desarrollo: concepto, modelos y crítica. El posdesarrollo.
- II. El derecho a la educación en el mundo y la agenda internacional en materia educativa.
- III. La cooperación internacional: marco de acción, actores, instrumentos y actuaciones.
- IV. Educación para el desarrollo sostenible o educación para ciudadanía global: objetivos, ámbitos, contenidos y actuaciones.

Actividades formativas y Metodología

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Dirigidas	15	0,6	3, 4, 6
Sesiones teórico-prácticas	30	1,2	4, 6
Tipo: Supervisadas			
Supervisadas	30	1,2	3, 4, 6
Tipo: Autónomas			
Trabajo autónomo	75	3	3, 4, 6

En los bloques 1, 2 i 2 la presentación de tema del profesor se combinará con el debate sobre las lecturas y la reflexión personal.

El último bloque temático se trabaja mediante la metodología de Aprendizaje Servicio. En grupos, el alumnado escoge una campaña de educación que planteará una entidad u ong, a la cual el grupo presentará su propuesta.

Nota: se reservarán 15 minutos de una clase dentro del calendario establecido por el centro o por la titulación para que el alumnado rellene las encuestas de evaluación de la actuación del profesorado y de evaluación de la asignatura o módulo.

Evaluación

Actividades de evaluación continuada

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Ejercicios evaluativos - Debate	20%	0	0	2, 1, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11
Ejercicios evaluativos - Proyecto EpD	30%	0	0	2, 3, 6, 7, 8, 9, 10, 11
Examen final	50%	0	0	2, 1, 4, 5, 6, 9, 10

La evaluación de la asignatura se realiza a lo largo del curso. Consta de un examen final que se realiza una vez finalizada la materia del curso, y dos ejercicios evaluativos: un debate y un proyecto Educación Global. Las actividades están programadas cuando termine el bloque temático correspondiente (noviembre, diciembre y enero). El proyecto final se hace mediante metodología Aprendizaje Servicio.

Se ofrecen comentarios y propuestas de mejora de cada una de las actividades evaluativas en un plazo máximo de 15 días.

Para obtener una nota global de la asignatura, cada ejercicio y examen deben tener una puntuación mínima de 4. En el caso que la puntuación sea inferior, podrá ser recuperado en las condiciones que marca la normativa de la universidad.

En el caso que una de las cuatro evidencias de evaluación no se entregue, no se podrá optar a puntuación global de la asignatura (se indicará "No presentado").

Para aprobar la asignatura se debe mostrar buena competencia comunicativa oral y escrita, dominio de la lengua vehicular de la asignatura.

La asistencia a clase se considera un requisito imprescindible para aprobar la asignatura, de acuerdo con la normativa de la Facultad.

La copia y el plagio de cualquiera de las actividades o examen son motivo de suspenso de la asignatura.

En caso que querer acogerse a la EVALUACIÓN ÚNICA, el alumnado tendrán que hacerla el dia 10 de Enero. En concreto, tendrán un examen oral (50%), la presentación de una Infografía sobre el derecho a la educación (25%) y una campaña sobre ciudadanía global (25%).

Las actividades de recuperación de la asignatura tendrán lugar el día 29 de Enero.

Bibliografía

Para cada bloque temático de la asignatura se facilita bibliografía especializada.

Algunos documentos de referencia son los siguientes:

Andreotti, V. (2010). Global Education in the '21st Century': two different perspectives on the 'post-' of postmodernism. *International Journal of Development Education and Global Learning* 2(2)

Bonal, X., Tarabini-Castellani, A., Constans, M. , Kliczkowski, F., i Valiente, O. (2010) *Ser pobre en la escuela. Habitus de pobreza y condiciones de educabilidad*. Buenos Aires: Mino y Dávila.

Casares, M. i de Castro, G. (2012). *Cambio social y cooperación en el siglo XXI*. Ed. Intervida. (accés en línea).

De Sousa, B. (2008). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo: Ediciones Triipe.

Green, D. (2008). *De la pobreza al poder*. Madrid: Oxfam.

Llistar, D. (2009). *Anticooperación. Interferencias NorteSur. Los problemas del Sur Global no se resuelven con más ayuda internacional*. Barcelona: Icaria.

Martinez Usarralde, M.J. (2011). *Sentipensar el Sur: cooperación al desarrollo y educación*. Valencia: Libreria Luces

Pogge, Th. (2007). ¿Qué es la justicia global? En Revista Latinoamericana de Filosofía, Vol. XXXIII Nº 2.

Nussbaum, Martha (2011). *Creating capabilities: The Human Development Approach*. The Belknap Press of Harvard University Press

Sen, A. (2009). *The Idea of Justice*. London: Alan Dane

Tomasevsky, K. (2004). *El asalto a la educación*. Barcelona: Intermon-Oxfam.

Verger, A. i Moschetti, M. (2017). *Public-private partnerships as an education policy approach: multiple meanings, risks and challenges*. Paris: UNESCO.

Informes de Naciones Unidas

PNUD: Informe sobre el desarrollo humano, 2021

UNESCO: Informe Reimaginemos juntos nuestros futuros, 2021

UN: The Sustainable Development Goals Report 2020

Software

Esta asignatura no requiere de ningún programario específico.

Lista de idiomas

Nombre	Grupo	Idioma	Semestre	Turno
(TE) Teoría	4	Catalán	primer cuatrimestre	mañana-mixto